

Salta, 28 de Diciembre de 2012

EXP-EXA: 8.818/2012

RESD-EXA: 703/2012

VISTO:

La nota presentada por la Profesora Responsable de Química Analítica Instrumental Lic. Analía Boemo de Ilvento, solicitando el reconocimiento de las tareas realizadas por el Técnico señor Víctor Manuel Rivero en muchísimas tareas que sobrepasaron sus funciones específicas;

CONSIDERANDO:

Que, asimismo el Departamento de Química en fs. 2, ratifica la predisposición incondicional del señor Rivero en todo el quehacer y cuidado de los distintos sectores del Departamento de Química;

Que, en este contexto corresponde a este Decanato reconocer e incentivar al Técnico del Departamento de Química, señor Víctor Manuel Rivero, por la predisposición incondicional demostrada;

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Brindar Reconocimiento al Técnico del Departamento de Química, señor Víctor Manuel Rivero, por la predisposición incondicional demostrada en todo el quehacer y cuidado de los distintos sectores del Departamento de Química.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber al señor Víctor Manuel Rivero, a la Prof. Analía Boemo de Ilvento, al Departamento de Química y al Departamento de Personal de la Facultad. Cumplido, ARCHÍVESE.-

RGG

Or HECTOR ALFREDO FLORES Director Gral. Adm. Economico Facultad de Clendas Expotas - UNSa NACIONAL DE SALTA

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSE